

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

**Suscripciones a este periódico:** En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

## La amnistía y los republicanos.

Pocas veces se habrá presenciado una contienda tan singular como la que están riñendo, sobre la cuestión de amnistía, los partidarios acérrimos del Sr. Ruiz Zorrilla y los diputados de unión republicana.

Prenden estos, según observaciones y juicios de *El Globo*,—devolver la patria y acaso la vida a multitud de infelices que arrostran en Francia y Portugal todo linaje de miserias; aquellos, con su actitud burlesca e indiferente, lejos de secundar tal propósito, en cuya realización más que nadie se encuentran interesados, le oponen, ya que no un veto absoluto, una resistencia pasiva.

La mayoría de los interesados no ha tomado parte alguna en las varias insurrecciones de las cuales proviene el lastimoso estado de los vencidos; pero eso no impide que los verdaderos responsables les acusen de una ociosidad que, a juicio suyo, ha de ser provechosa, no tanto para los emigrados como para el gobierno.

Y todo se vuelve discusiones casuísticas. Resulta de todo, que ahora los que piden la amnistía con más insistencia son los republicanos de la coalición, acordando ayer pediría por medio de una proposición incidental.

Pues bien, hoy *El País*, órgano de los zorrillistas, escribe un artículo para aplaudir fervorosamente al Sr. Gil Sanz, por haberse separado de sus compañeros; y además estampa estas palabras que denotan hasta dónde llega el paroxismo de las pasiones:

«Pedir la amnistía,—dice *El País*—no es una mala acción. Pero es una impertinencia. Para el gobierno, porque no la ha de dar. Para los emigrados y presos, porque no la han de pedir.

¿Quiénes piden la amnistía? ¿Los presuntos amnistiados? No. ¿El partido republicano que los llevó al sacrificio? Tampoco. ¿Acaso el gobierno que no la ha de conceder? Solo los diputados que piden en nombre de gentes que no los han dado ese encargo. Y en verdad, que la limosna no pedida, pero generosamente otorgada, podrá ser una extravagancia en el donante, no un motivo de ofensa en el favorecido.

Piden la amnistía, con vuelta a la patria, al ejército, a los grados; si el gobierno la concede, su cuenta le tendrá, y habrá de darnos las gracias por aceptarla; si la niega, será porque no le convenga, y no habremos de insistir.

No se crea que la amnistía negada ó concedida ha de modificar nuestra actitud. La adoptamos, por altas razones de derecho constituyente, cuando aún no había emigrados, ni presos, y aquellas razones están en pie, después de trece años de reacción, sin que se haya dado un paso para desvirtuarlas.

¿Abrega la minoría la intención de invitar a la paz y a la benevolencia al partido republicano una vez conseguida la amnistía? Pues se engaña y engañaría al gobierno, si éste se dejase engañar, porque, no nosotros, sino los gobernantes, han de desarmar, no con amnistías, sino con la reintegración del derecho detentado.

Como nuestros lectores ven, *El País* se presenta más opuesto a la amnistía, que pudiera presentarse el más empedernido conservador; y además dice, que en el caso de otorgarse, el señor Zorrilla no había de convencerse ni prescindir de la actitud revolucionaria en que se halla.

## El rey de Abisinia.

El telégrafo nos ha comunicado la retirada de las tropas de Abisinia, sin que el ejército italiano haya podido obligarlas a combatir. La expedición ha terminado sin gloria para Italia: en cambio no se ha derramado sangre; pero el conflicto, más que conjurado, parece aplazado.

El Negus había reunido bajo sus banderas más de 90.000 hombres: desde las naves de la flota italiana, se les ha visto romper la línea de batalla en que estaban colocados, subdividirse en seis cuerpos y tomar el camino del interior por cuatro caminos distintos. Ocupaban en una estensa planicie, más de 10 kilómetros, y en poco menos de dos horas se les vio desaparecer tras una serie de colinas escalonadas. El Negus no se ha atrevido a atacar las posiciones de los italianos, como éstos no se han arriesgado a penetrar en el corazón de la Abisinia.

La actitud dudosa del Menelik de Choa, ha contribuido mucho a este desenlace pacífico. Lo verdaderamente notable del caso es que la conducta del Negus antes parece propia de un gran capitán que de un rey bárbaro. Se ha refugiado al interior de sus tierras, sin dar a Italia un día de gloria con un triunfo militar, sin proporcionarle las ventajas de un tratado, sin que pueda tener nadie la certidumbre de que esté el conflicto terminado. Tal es el fruto que ha producido a Italia su primer aventura colonial. En Italia se supone que pronto tomarán las tropas expedicionarias, algo mermadas por el clima y las enfermedades.

El Negus, dando una última prueba de maravillosa astucia, ha divulgado entre sus guerreros la especie de que los italianos le habían dado diez cañones nuevos y mil fusiles, como tributo para que se retirara. Con razón decía un antiguo historiador español que contra las gentes del Africa ni es seguro el día de la lucha, ni completo nunca el resultado de la victoria.

## La dimisión de Bismarck y un matrimonio de amor.

Los periódicos ingleses y alemanes recibidos hoy en Madrid confirman en un todo las apreciaciones de nuestro artículo de anoche acerca de la anunciada dimisión del príncipe de Bismarck. Respecto al punto que no aparece todavía suficientemente aclarado, ó sea la importancia política del casamiento de Alejandro de Battenberg con la princesa Victoria, como acto de hostilidad a Rusia, hay que añadir, que si bien uno de los motivos que principalmente impulsaron al príncipe a abandonar el trono de Bulgaria, fué su deseo de no hacer nada que pudiese ser obstáculo a su unión con la hija del actual Emperador, es tal y tan arraigada la an-

tipatía que el Ozar le profesa, que miraría como ofensa personal todo acto que tendiera a beneficiar a su detestado primo el príncipe de Battenberg.

Agréguese a esto que aun en el caso de que para tranquilizar a la corte de Rusia, hiciera el príncipe renuncia solemne para sí y sus descendientes del trono de Bulgaria, considerando las pocas simpatías que allí goza Fernando de Coburgo y la inmensa popularidad de Alejandro, no sería extraño que una vez unido a la familia imperial de Alemania, cobraran sus muchos partidarios nuevos bríos, y aún le llamaran de nuevo a regir los destinos de un pueblo que le adora. En este caso, perfectamente probable, cuantas razones hubieran movido antes a Alejandro a abandonar el trono de Bulgaria, le moverían ahora a ocuparlo de nuevo y las previsiones diplomáticas de Bismarck se realizarían al pie de la letra.

Por otra parte, no es posible dudar que si grande es el deseo del canceller de mantener la paz europea, el deseo del Emperador, aquejado de gravísima dolencia que le impedirá ponerse al frente del ejército, como es constante tradición en los reyes de Prusia, no ha de ser menor que el de su primer ministro.

Se ha observado que uno de los rasgos característicos de la política del canceller es la complacencia para con Rusia, llevada hasta el último límite. No le ha valido, sin embargo, política tan benévola, muchas macabras de agradecimiento por parte de Rusia, según el mismo canceller observó irónicamente en su gran discurso de Febrero último. Sigue, no obstante, la misma marcha que hasta aquí, en las relaciones con su poderoso vecino, y en esto se funda para oponerse con todas sus fuerzas al casamiento proyectado. El Emperador, por su parte, desengañado por una larga experiencia, de que es completamente ilusorio intentar granjearse la buena voluntad de Rusia, desfilando a sus deseos y respetando sus prevenciones, encuentra excesivo sacrificar la felicidad de su hija para no obtener en cambio ni aun el seguir viviendo seguro de la duración de la paz.

Rusia, de algunos años acá, no hace más que exigir, sin otorgar nada en cambio de sus exigencias. La causa de haber caído en desgracia el príncipe Alejandro en tiempo de Guillermo, fué la manifiesta antipatía de que sin rebozo le dió muestra el Ozar. A pesar de una serie de concesiones semejantes, la actitud de Rusia en frente de Alemania ha seguido siendo poco amistosa y hasta amenazadora. No es, pues, de extrañar, que a los ojos de Federico III no merezca en realidad la pena de someter todas las cuestiones, públicas y privadas, al buen parecer de Rusia, para obtener en cambio, no su amistad leal y sincera, sino únicamente que no aparezca con ella en abierta hostilidad.

## Ecos de Madrid.

A mal tiempo...—El día y la noche.—Los salones y los teatros.—Fios o'clocks y tertulias.—La Alhambra.—¿Pues no sale!—El Circo del Príncipe Alfonso.—La compañía italiana de la Comedia.—Regina Elda en la Zarzuela.—El concierto del Sr. Mozón y Estéfani.—Noticia inverosímil.

Lo de *Post nubila Phœbus* ha quedado desmentido esta vez; y podemos decir *Post nubila, nubila*, al ver la insistencia del mal tiempo.

Dice un refrán que a éste se le debe poner «buena cara», y, sin embargo, todos se la ponen malísima, aburridos y desesperados con el nuevo y crudo invierno que sustituye desventajosamente a la dulce primavera, por todos deseada.

La población presenta de día un aspecto lúgubre: las calles y los paseos están desiertos, y únicamente de noche es cuando se nota alguna animación en salones y teatros.

Pero la mayor parte de los *fiés o'clock* se han suspendido por lo avanzado de la estación, ó por haberse ausentado las que los tenían en sus respectivas moradas.

La señora de Bueno ha marchado a Londres con sus dos hijos más pequeños: la baronesa de Goya Borrás recorre sus posesiones de Valencia; y ya no reciben la duquesa de Bailén, la marquesa de Linares, la condesa de Reparaz, ni las señoras de Benítez de Lugo y de Laiglesia.

Casi el único salón donde de seis a ocho de la tarde hay numerosa concurrencia, es el de los señores de Larios, donde se toma té, se dan y se piden noticias del movimiento de la sociedad.

Por desgracia estas son escasas ó nulas, y nadie espera que el *joli mois de Mai*,—como le llaman los franceses,—nos traiga las fiestas ni los placeres tan deseados por la juventud.

Los teatros son los que obtienen ventajas de la fría y cruel temperatura que nos aflaga.

Mercadé a ella, se pueblan de espectadores, deseosos de encontrar allí abrigo y distracción.

Pero a pesar de repetidos anuncios y promesas, no se ha abierto todavía el circo del Príncipe Alfonso.

Y ¿se abrirá al cabo?—Es uno de los llamados secretos del porvenir.

Mientras tanto, el de la Alhambra se adereza y prepara para franquear sus puertas a los *dilettanti* en la semana que mañana principia.

Todos los artistas contratados son españoles, aunque la música que cantarán será italiana.

La empresa merece, pues, el interés y la protección del público y de la prensa, por proporcionar a todos un espectáculo barato y constituido exclusivamente con elementos nacionales.

Cantantes, orquesta, coros, todo es del país, y hacemos votos por su éxito.

La compañía italiana de declamación instalada en el coliseo de la Comedia, ha tenido mejor suerte que en la primera en la segunda de sus funciones.

Puso para ella en escena una obra cómica titulada *Alle grande manóbre, ó sia guerra in tempo di pace*, que divirtió grandemente al

auditorio, dándose a conocer actrices y actores que antes no habíamos visto, y demostrando otros mayor aptitud para el género cómico que para el dramático.

Novelli es, sin embargo, el que descuelló por su talento, su gracia y su flexibilidad, pues es uno de los pocos artistas que brillan igualmente en tipos del carácter más opuesto.

Son dignos también de mención especial la signora Zuchini, y los señores Pasquini y Grassi, los cuales coadyuvaron al buen efecto.

Lo sucedido indicará a la dirección el camino que debe seguir: escasear las composiciones fastidiosas y ofrecer en su lugar las ligeras más del agrado de la generalidad.

La compañía de opereta de Tomba continúa sus triunfos en la Zarzuela.

Después de *Il baboe* y de *La Mascota*, anoche ha estrenado una obra del maestro Sarriá, que si no por su argumento, por su música ha salido plenamente a la concurrencia.

Otra novedad ha ofrecido: la de tornar a oír a la diva Roselli, a quien una larga enfermedad ha tenido alejada durante largo tiempo de la escena, a la que vuelve sin notarse las huellas—en su figura ni en su talento—de los pasados males.

El público la acogió cariñosamente, saludándola con un aplauso al presentarse, y prodigándosele después calurosos y entusiastas.

La Roselli es una verdadera estrella en su género, y en unión del Sr. Bianchi constituyen los dos pilares más sólidos de la empresa.

El signor Poggi estuvo cual de costumbre feliz, y nada omitió para caracterizar bien al personaje.

Por último, la música del maestro Sarriá es ligera y agradable, aunque carezca de originalidad.

Un cantante, que por sus facultades y por sus desgracias cuenta con numerosas simpatías en Madrid, el Sr. Mozón y Estéfani, el cual perdió la vista en lo mejor de su vida, dió anoche su concierto anual en el Salon Romero.

Audió a él selecta y numerosa concurrencia de filarmónicos y amigos del beneficiado, que aplaudieron una vez más su hermosa voz y sus conocimientos en el arte.

El programa presentaba además otros atractivos: la señorita Petrolari, que pronto demostrará sus adelantos en el coliseo de la Alhambra, donde se halla contratada, dió algunas piezas con acierto y fortuna; el joven pianista Sr. Manzano obtuvo grandes muestras de aprobación, viéndose obligado a repetir dos fantasías; en fin, el sexteto del Sr. Moreno estuvo a la altura de su reputación.

Antes de terminar esta crónica, daremos una noticia inverosímil.

El sol, rompiendo las nubes, nos ilumina con patida y ubia luz.

Imaginamos el júbilo con que lo recibirán los taurómacos; pero que no se fien, porque según un poeta italiano, «nada hay tan inconstante como la mujer, ó no ser el sol.»

ASMODEO.

## El impuesto sobre los alcoholes en Francia.

El *vinage*.—Terminamos esta serie de apuntes, acerca del régimen de los alcoholes en la vecina república, con algunas consideraciones respecto a la práctica del *vinage*, relacionándolas con las disposiciones que han comenzado a regir desde 1.º de Abril en las aduanas francesas, en virtud de la circular de la dirección del ramo, por las que se niega el derecho al régimen de los tratados a los vinos notoriamente encabezados, á juicio de los funcionarios de la renta.

Sabido es que el *vinage* en Francia es, ni más ni menos, que lo que en España entendemos por encabezamiento, y M. Stourm en su libro *L'Impôt sur l'alcool*, dice: «Esta palabra significa la operación de verter alcohol en las cubas al ponerlas en los mostos, ó en el vino, con el objeto de mejorar su constitución y de asegurar su conservación. Así es, que gran número de viticultores y de industriales, pretenden que la tarifa de 156 francos y 25 céntimos, á que asciende el impuesto interior sobre los alcoholes, resulta prohibitiva, y que la práctica del *vinage* merece la protección del legislador.»

Cediendo á sus instancias, el gobierno francés presentó á las Cámaras tres proyectos de ley sucesivos, en 27 de Julio de 1875, 29 de Abril de 1878 y 23 de Febrero de 1882, autorizando el aditamento de alcohol sobre los vinos mediante un derecho reducido, ó sea 30 francos por el primer proyecto, 20 francos por el segundo y 25 francos por el último. Pero estos proyectos ó no fueron discutidos ó fueron rechazados, y el último de ellos fué objeto de largas y vivas discusiones en las sesiones del 8, 10 y 13 de Noviembre de 1884, terminando por desecharle la Cámara por 256 votos, contra 211.

Se ha supuesto que viticultores y negociantes no estaban completamente de acuerdo acerca de la conveniencia de la reducción solicitada por determinados interesados en favor del *vinage*; pretenden unos que el alcohol que se adiciona á los vinos no deja de ser una bebida, y, por tanto, no hay razón para eximirle de los derechos generales. Sostienen los otros que no se viola la igualdad mercantil, acordando un beneficio fiscal á ciertos vinos que necesitan la adición de alcohol, porque hay otros que no la soportan, ó no les sea necesaria. La pasión con que unos y otros han sostenido sus opiniones, ha tenido hasta ahora indecisa la de la Cámara, para adoptar al fin el *statu quo*, es decir, el pago del derecho general en toda su integridad para los alcoholes empleados en el *vinage*.

Esta cuestión se presentó bajo nuevo aspecto, á partir de la conclusión de los tratados con Es-

paña é Italia en 1882, por los cuales se admite el vino extranjero de todas clases hasta 15º, con el derecho de dos francos por hectólitro. En la exposición de motivos que precede al citado proyecto de ley de 1882, decía el ministro de Hacienda: «No es dudoso asegurar que la mayor parte de los vinos españoles é italianos que penetran en Francia con una riqueza alcohólica de 14º, han recibido en su país una adición de alcohol, efectuada en franquicia. La más estricta equidad aconseja permitir á los vinos franceses recibir igualmente una adición de alcohol, si no con la inmunidad completa, toda vez que están protegidos en cierta medida por la tarifa de dos francos que afecta á los vinos extranjeros, á lo menos, con el pago de un derecho módico, correspondiente á los gastos de servicio.»

«Se calcula, dice Mr. Stourm, que los 8.000.000 de hectólitros de vino, introducidos anualmente de ambos países, sirven de vehículo á 400.000 hectólitros de alcohol, que han sido artificialmente añadidos del otro lado de la frontera sin pagar derechos, y por esa razón se pide que el comercio francés goce del mismo favor que el extranjero, á fin de poder luchar en iguales condiciones. La concesión del *vinage* con derechos módicos, según sus mantenedores, no es otra cosa que obligado corolario de los tratados franco-español y franco-italiano.»

Considerando la cuestión bajo este punto de vista, el gobierno francés presentó á la Cámara por cuarta vez un proyecto en 16 de Marzo de 1885, sometiendo á su aprobación la concesión del *vinage* á precio reducido, ó sea 37 50 francos por hectólitro de alcohol, al igual del que existe para los destinados á la industria (desnaturalizados.) Ya el Parlamento, dice el preámbulo, ha autorizado el *sucrage* de los vinos, con importantes rebajas en el impuesto sobre el azúcar, y creemos que há lugar á completar la medida autorizando el *vinage* en idéntica forma.»

Mas como la administración francesa teme muchísimo el abuso considerable á que á juicio suyo se presta la simulación del encabezamiento, el proyecto de ley limita la cantidad de alcohol que pueda extraerse en los vinos á precio reducido, á la necesaria para aumentar la fuerza alcohólica en 3º solamente y llevar su riqueza total á 12º, pues sabido es que la generalidad de los vinos franceses naturales no pasan de los 9º. En todo caso, un reglamento estrecho deberá prescribir las precauciones destinadas á combatir los fraudes que tiene la *régie*, y sobre todo, á calmar las alarmas de sus funcionarios. Siguiendo en su relato á M. Stourm, vemos que otra ingeniosa combinación se ha propuesto, que consiste en gravar con una sobretasa á los vinos nacionales ó extranjeros, cuya fuerza alcohólica, natural ó artificial, tendiera á reducir la diferencia de la situación actual entre los vinos nacionales y los vinos españoles é italianos. Actualmente solo son gravados los vinos de fuerza superior á 15º; bajando el límite á 12º disminuirá el privilegio de que gozan los vinos exóticos, y, al mismo tiempo, así recargarían por el impuesto suplementario, así sobre los vinos nacionales como sobre los extranjeros, unos cuantos millones de francos.

«Por este ingenioso procedimiento—añade—se enriquecería el Tesoro, mientras que la concesión del *vinage*, con tarifa reducida, la ocasionaría, por el contrario, pérdidas considerables.»

Y oponiéndose á esta ingeniosa combinación el tratado con España, roto ya el franco italiano, hé aquí que la célebre circular de la dirección de Aduanas de Francia deja de ver claramente los móviles á que obedece.

Conviene consignar, que por la ley de 1.º de Setiembre de 1871, se gravan con el doble de los derechos de consumo, de entrada y de *octroi* los vinos de fuerza alcohólica superior á 15º por la cantidad de alcohol contenida entre los 15º y los 21º, y pasando de esta graduación se consideran para el impuesto como alcohol puro; pero que por la ley de 2 de Agosto de 1872, los vinos que son conocidos como presentando naturalmente una fuerza superior á 15º sin pasar de 18º, marcados como tales, y consignado en el *acquit-a-caution*, á la salida de la casa del cosechero, quedan exentos de aquel gravamen. Y por último, que en virtud del decreto de 17 de Marzo de 1852, art. 2.º, párrafo 4.º, los vinos destinados á los países extranjeros ó á las colonias francesas, pueden recibir en los puertos de embarque ó puntos de salida, en franquicia de derechos, una adición de alcohol superior á 18º, toda vez que la mezcla se opera en presencia de los empleados de la *régie* y la exportación se realiza en el acto.

Se vé, pues, por estos antecedentes, que en Francia se ha reconocido siempre oficialmente la conveniencia y la necesidad de alcoholizar los vinos, á cuya operación se puede haber suscitado dificultades bajo el punto de vista fiscal, ó hallado resistencia por los intereses encontrados de la diversidad de productores, al igual que acontece en España, y se vé también que la circular de la dirección de Aduanas de Francia, que ha comenzado á regir en 1.º de Abril, al considerar los vinos encabezados fuera de la ley y de los tratados, es una violación evidente del tratado hispano-francés, como dice muy bien *El Eco de las Aduanas*, recordando las actas de la negociación, en las que consta que si bien los comisarios franceses pretendieron en el curso de ella dividir los vinos en dos clases, los que van tal cual salen de los lagares, y los que han sufrido alguna manipulación para ponerlos en condiciones de ser exportados, lo cierto es que estas pretensiones no tuvieron buen éxito, porque á ellas se opusieron los comisarios españoles; y como las actas existen impresas, puede verse por ellas donde consta, que se aceptó al fin que los vinos encabezados pagarían el mismo derecho que los vinos naturales, y este acuerdo se llevó á efecto, quedando solemnemente consignado en la tarifa A la frase *Vins de toutes sortes*, exactamente como dice



El correo procedente de Asturias no ha llegado hoy, á consecuencia del temporal de nieves.

El Sr. Castelar conferenciará mañana con el ministro de la Guerra.

En la conferencia de ayer con el Sr. Pedregal, éste manifestó al ministro de la Guerra que la minoría republicana constitucionista combatirá el propósito de poner el ejército á las órdenes del Rey; que mantendrá el voluntariado, y que no hará oposición obstruccionista, porque prefiere el proyecto del general Cassola á la ley vigente constitutiva del ejército.

Dice El Imparcial hoy que los periódicos ministeriales fueron los primeros que indicaron la posibilidad de que no se discutieran los presupuestos por falta de tiempo.

Pero en esto nuestro colega se ha equivocado, porque quien dió esa nota (varias veces rectificada) una, y otra y otra vez, ha sido El Imparcial, que ha dicho más, y es que tampoco se discutirían las leyes económicas presentadas.

Dice La Justicia que debe saberlo bien:

“Dentro de unos días presentará el Sr. Pedregal una proposición pidiendo la libre introducción de cereales por un plazo limitado.”

La Justicia, sin duda por no molestar á sus amigos, omite un detalle importante, y es que al Sr. Pedregal contestará el Sr. Muro.

A lo que dice hoy El Imparcial, hablando de conversaciones ayer tenidas en el salón de Conferencias, sobre intransigencia acentuada de los castellanos, nosotros podemos contestar que ayer tarde hablamos con senadores y diputados castellanos y extremeños, algunos muy ricos agricultores, y en honor de la verdad se mostraban agradecidos por la rebaja en los transportes, y reconocían que las economías del Sr. Puigcerver y la rebaja en la contribución, es un camino plausible, que en sucesivos ejercicios debe acentuarse, pues todo no se puede hacer de una vez.

Campos de experimentación.

Como juicio del decreto creando los campos de experimentación agrícola, publica El País el siguiente suelto:

“El decreto del Sr. Navarro y Rodrigo creando campos de experimentación agrícola ha sido gráficamente bautizado por un agricultor amigo y correligionario nuestro, en esta forma.

Todo eso no es más que agricultura de salón.”

Precisamente el mérito universalmente reconocido de la campaña de reformas agrícolas, emprendida por el actual ministro de Fomento, consiste en romper la tradición teórica y llegar con sus medidas al campo, al cultivo, al labrador y al bracero.

Los campos de experimentación, medio exclusivamente práctico que alcanza á todos los partidos judiciales, son el complemento de la creación de granjas escuelas, de los depósitos vinícolas y de los premios á los agricultores en su labor y en el manejo de los instrumentos, cosas todas nuevas en España, y de carácter tan práctico, que quisieramos ver á los redactores de El País ensayarlas en un salón.

Ha hecho muy bien nuestro colega en adjudicar su definición á un amigo, aunque sea correligionario, para evitar que le digan que este juicio es propio de un agricultor de barriada.

Por lo demás, mientras El País no demuestre su competencia en agricultura, de otro modo que por chistes, nos parece que un decreto hecho con la aprobación unánime del Consejo de Agricultura y de la junta orgánica, merece mayor y más profundo examen.

Hoy ha debido celebrarse en Sevilla, á la una, en la Casa Lonja, el banquete en obsequio del Sr. Silvea.

Este mismo distinguido hombre público, es obsequiado esta noche, en casa del Sr. Sanchez Bedoya, con una gran comida; debiendo después recibir los muchos amigos de la capital y de los pueblos, que desean complimentarle.

Fábrica de moneda falsa.

Noticioso el inspector del distrito de la Inclusa de que en el piso principal de la casa número 2 de la travesía del Ferro carril, habitación de Martín Carpio, existía un depósito de moneda falsa y algunos útiles para su fabricación, pidió el correspondiente mandamiento al juez

de instrucción para verificar el reconocimiento, el cual se verificó á las once de la noche ante la citada autoridad judicial que se presentó en la casa referida.

Del reconocimiento resultó que se incautó la autoridad judicial de varias mesas, tornillos de grandes dimensiones, multitud de herramientas y acidos destinados á la fabricación de la moneda, así como de ocho piezas de tela, veinte toquillas, varios trajes de niños, cuya procedencia no se pudo justificar, y treinta papeletas de empeño de alhajas y ropas, importantes 2.000 pesetas.

Fué detenido el inquilino de la casa y su querida, que es hermana de la conocida por Concha la de los Brillantes, y otro matrimonio que se encontraba en la casa, los cuales trataron de fugarse.

El Martín Carpio se encuentra reclamado por el juzgado de instrucción del Centro, según exhorto del de Palma de Mallorca.

Vapor-correo.

Cádiz 8 (1.50 tarde.)—A las nueve de la mañana de hoy ha fundado en este puerto, procedente del de la Habana, el vapor correo Isla de Cebú, conduciendo la correspondencia oficial y pública, cargamento general, 109 tripulantes y 209 pasajeros.

Crecida del Segura.

Alicante 8 (2 tarde.)—Segun participa el alcalde de Orihuela, el Segura amenaza inundar la población, habiendo roto ya por el partido de Beniél, inundando gran extensión de la huerta. Se ha organizado la junta de socorros.

El tren mixto de Ciudad Real, Badajoz y Toledo, que debía llegar esta tarde á las siete y treinta minutos á la estación de las Delicias, lo verificará por la de Atocha, á causa de hallarse interceptada la vía en Villaseca.

Concierto benéfico.

En el teatro del Príncipe Alfonso ha dado esta tarde la Sociedad de Conciertos el anunciado á beneficio de la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

No obstante lo selecto del programa, cuyos números en su mayoría han sido repetidos, y á pesar del objeto benéfico de la fiesta, el concierto de hoy ha estado menos concurrido que los anteriores, porque esta tarde había corrido de toros, y ya se sabe que hay quien prefiere los cuernos á la música.

Hasta que la nueva escuela de música descriptiva no pueda representar por medio de la orquesta el espectáculo de una corrida de toros, hasta que no consiga darnos en su lenguaje de notas, todo cuanto Lagartijo ha querido expresar al dar una estocada en los rubios, y no alcance á interpretar el mugido del toro al recibir la, y las lamentaciones del caballo que muere bendiciendo los días tranquilos en que tiraba de la noria ó dormía feliz en una parada de simones, y los tumbos del insensibilizador, y el repiqueteo de los cascabeles que sacan las mulillas, y como fondo armónico para el concierto la gritería del público, los meneos á la presidencia, etc., etc., hasta que los autores alemanes no lleguen á hacer todo esto, durante la temporada taurina, el público madrileño tendrá bastante música con la de las charangas de la plaza que, á guisa de marcha fúnebre, tocan alegres tangos y pasodobles, mientras las mulas arrastran al toro muerto y el público saluda al diestro que de la brega ritorna vencedor.

Basta de sinfonías lírico-taurinas y al grano. De la primera parte del concierto, en la que se han ejecutado una Overture de Nicolai, el lindo minueto de Bolzoni, una melodía y el Momento musical de Schubert y la Polonesa de Struensee de Meyerbeer, se han repetido el minueto y el Momento musical.

La magnífica Fantasia morisca, de Chapi, formaba la segunda parte del programa, y de los cuatro números que la componen, el público ha hecho repetir los tres últimos en medio de atronadores aplausos.

También en la tercera parte se han repetido la ouverture de Cleopatra, de Mancinelli, y la Sonata en la, de Beethoven; cerrando el concierto la Marcha de las Antorchas, número 3, de Meyerbeer.

En resumen: casi todas las piezas del programa repetidas.

Para otro año, aconsejamos á la Sociedad que en los programas diga que no se repetirán las piezas ejecutadas, porque hay quien por una peseta querría que le dieran dos ó tres conciertos.

En Orihuela.

Llamamos la atención del gobierno, sobre este telegrama que hemos recibido:

Director de El Correo.

“Orihuela 8 (4.20 t.)—Esta mañana á las diez se ha desbordado el Segura por la parte del camino de Beniél, arrastrando las aguas las cosechas pendientes y dejando en la miseria centenares de familias.”

BALANCE DEL DIA.

Se fué la nieve; ha cesado el agua; y ha salido el sol; pero en cambio ha principiado el chubasco de las corridas de toros, con sus estragos evidentes para la indumentaria, el lenguaje, la moral, las buenas costumbres y el principio de autoridad.

Dicen, sin embargo, las autoridades en la materia, que las corridas de toros fortifican el carácter nacional; pero nunca hubo más cuernos que en los días de Carlos IV y Fernando VII; y no creemos que las páginas de estos tristes días, puedan señalarse como modelo.

Adelante con los faroles; y con su pan se comen los alcaldes, las sillas y otros esceses que padecen frecuentes, paciente y hasta sonrientemente.

Lleno en los teatros de la tarde y en las ventas del Espíritu Santo, y otros merenderos próximos á Madrid.

El entretenimiento es mucho más honesto y más útil que el de los toros; porque los que van á los teatros, suelen reírse á carcajadas, y vuelven á sus casas con una alegría comunicativa; y los que concurren á los merenderos, siquiera se caedan alguna vez, al fin la fiesta es más nutritiva que la de los toros, y de fijo les sale más barata.

La gente política, aburrida por falta de temas nuevos.

Esta tarde, de lo único puede decirse que se ha hecho conversacion, es del violento artículo de El País contra la amnistía y sus patrocinadores.

En primera plana va este artículo que merece leerse; enseñando su tono y su electricidad lo que pasaría en España con los partidos republicanos, si por casualidad cogieran un día el poder.

Porque es verdad que en todos los sistemas de gobierno hay disputas, y también las hay dentro de un mismo partido, como sucede ahora con la depuración de las cuestiones agrarias; pero esta distinta apreciación de los remedios económicos, la misma altura y complejidad de los problemas la explican; y de todos modos, no se ha llegado, ni se llega, ni se llegará—por el patriotismo y el buen sentido de todos—al encono de pasiones y á la intensidad de rencores que supone el artículo de El País.

La retirada del ejército italiano de Abisinia, es lo más saliente que hoy encontramos en los telegramas del exterior. Si en España se hubiese producido un suceso semejante, ¿qué pena pedirían los periódicos para los ministros?

Sobre los rumores de la dimisión de Bismarck, decimos en primera plana lo que estimamos más razonable, después de estudiada la prensa inglesa; mejor informada siempre y con mejor crítica que la francesa.

Vemos en varios colegas de la mañana, que algunos diputados piensan pedir al ministro de Fomento que la orden últimamente dictada sobre rebaja de las tarifas para el transporte de cereales, se estienda á los puertos del Cantábrico y del Mediterráneo; pero no debe ser exacto, porque es público desde ayer, y anoche lo consignó El Correo, que la rebaja está sancionada para todas partes, y que en breve se publicarán las convenientes órdenes.

En casa del Sr. Cánovas, se han reunido esta tarde los diputados conservadores que han firmado enmiendas militares, para examinar las modificaciones últimamente introducidas en la ley.

Pasado mañana martes, se reunirá la comisión de la territorial, que preside el Sr. Gomez Marin, y dentro de los tres ó cuatro días siguientes, se presentará el dictamen.

En el Senado se ha reunido esta tarde la comisión mixta sobre administraciones subalternas, quedando admitidos los términos del dictamen, salvo ligeras variantes. El dictamen se leerá mañana.

Teatros.

En la próxima temporada de verano actuará en el teatro de Maravillas una compañía cómica-lírica, en la que figuran artistas muy aplaudidos por el público de Madrid.

La empresa se propone dar gran variedad á los espectáculos, alternando con las obras más aplaudidas del repertorio las nuevas que ya tiene en su poder de reputados autores, entre las que figura una en dos actos de los Sres. Estremora y Oshpi.

Tan luego como estén terminadas las obras que están haciendo en el teatro de la Alhambra, se verificará la inauguración de la compañía de ópera italiana.

Los artistas están ya ensayando varias obras: el conjunto artístico es notable; está compuesto del elemento joven, y cosa rara no vista aun en ningún coliseo de Madrid, todo él está formado de españoles; tanto la orquesta, las masas corales y partes, van á demostrar que en España hay elementos valiosos para seguir con gran lucimiento la carrera del canto.

La empresa merece elogios por el patriótico fin que se propone, y no dudamos que el público la otorgará sus aplausos.

En el teatro Lara terminará la séptima serie de abono con la función del día 10 del actual, y se halla abierta la renovación de la octava á las horas de costumbre.

El miércoles próximo se verificará en el teatro de Esclava el beneficio del actor cómico Sr. Riquelme (hijo).

En esta función tomará parte varios distinguidos actores.

Bolón.

A las cuatro y media.—Escasa concurrencia. La contratación no tan firme como ayer. El 4 por 100 interior al contado se indica á 67.35, papel; y á fin de mes en firme á 67.45 papel.

Cultos.

Santo de mañana.—Sant. María Cleofé. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde termina la novena del Santísimo Sacramento: á las diez se cantará Tercia, después misa mayor con sermón que predicará el Padre Fidel Fita, y á continuación Sexta.

Por la tarde, á las cuatro, oración mental, sermón que predicará el Sr. Vallet, terminando con Santo Dios, Salmo Credidit, Pange lingua y reserva. En la Encarnación se celebrará una solemne fiesta á la Anunciación de Nuestra Señora, predicando en la misa mayor el Sr. Torres Azevío.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, habrá ejercicios como todos los lunes.

En el Cristo de San Ginés habrá al anochecer ejercicios piadosos, predicando el señor cura.

Espectáculos para MAÑANA.

Zaruela.—10 de abono.—T. par.—A las 8 1/2.

—Donna Juvenita.

Comedia.—Compañía cómica italiana.—T. 2.º—A las 8 1/2.—Un quid pro quo.—Durand é Durand.

Apolo.—(Compañía Orosca.)—A las 8 1/2.—Apuntes! Fuego!—La estudiante.—A las 9 1/2.—Cádiz.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—La gran vía.

Lara.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Quiero usted comer con nosotros?—A las 9 1/2.—Marron glacé.—A las 10 1/2.—Mam'zelle Nitouche.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Martín.—Compañía y empresa de Variedades.—A las 8 1/2.—Los cartoneros.—A las 9 1/2.—Los primos.—A las 10 1/2.—Una onza.—A las 11 1/2.—La Humorada.

Esclava.—A las 8 1/2.—Apuntes del natural.—A las 9 1/2.—Muebles usados.—A las 10 1/2.—A vista de pájaro.—A las 11 1/2.—Los indios.

Alcega Klus.—A las 8 1/2.—Visitas y coleando.—A las 9 1/2.—Santiago y á ellas.—A las 10 1/2.—La viudita.—A las 11 1/2.—Visitas y coleando.

Circo de Frico.—A las 8 1/2.—Variada función de ejercicios equestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Alumbrado eléctrico.

Novedades.—A las 8 1/2.—Funcion extraordinaria, cuyos productos se destinan á un objeto benéfico.—Arte y corazón.—El ratoncito Perez.—Los demonios en el cuerpo.—Meterse en honduras.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

ROSSMOYNE

Su corazón latía junto al de su amante. Los minutos pasaban rápidamente, pero qué amantes dichosos han tenido jamás noción del tiempo?

Un ligero ruido les trajo de las alturas celestes á las realidades de la tierra.

—Es preciso que vaya á contárselo todo á Hermia—dijo Olga levantándose—es la hora de vestirse.

—Pero no os dejareis convencer por ella en contra de nuestro amor?

—Nadie podría conseguir eso. Vos sois y seréis siempre más para mí que Hermia y que el mundo entero.

A pesar de todo, cuando Olga se encontró frente á frente á la terrible Hermia, su corazón desmayó. Temía las frases críticas de su prima.

—Acabo de prometer á Ulic que será mi marido—dijo de pronto entrando así de sopetón en el fondo del asunto.

—¿Que será tu marido! Yo creía que lo considerabas como un niño, como tu hijo, según asegurabas tú misma.

—Sin duda, y por eso lo quiero como marido. No puedo dejarse á un niño correr por el mundo sin cuidar cariñosamente de él.

—¿Le amas, Olga?

—Sí, le amo—dijo Olga en ton de desafío.—Puedes censurarme si quieres y burlarte de mí, pero un título no lo es todo, y mi Ulic vale por veinte frios y estúpidos Rossmoyne.

—Entonces, querida mía, puesto que lo has dado la mejor parte tuya, tu corazón, es natural que el resto siga—dijo miss Herriek con ternura.—Sí, creo verdaderamente que serás muy feliz con él.

Estas palabras resultaban tan extrañas, tan

inesperadas en boca de Hermia, que Olga, sin saber á qué atenerse, permaneció callada por un momento. Después la alegría se extendió por todo su semblante.

—¿Sueño acaso?—dijo.—¿Son estos tus sentimientos? ¿Has cambiado hasta ese punto?

—Sí—dijo Hermia lentamente; pero colorándose de un vivo y ligero rubor. Alguna cosa original que había en su acento y su manera de expresarse, hizo concebir cierta sospecha al espíritu de Olga.

—¡Vamos!—dijo.—No quieres ser franca conmigo. ¡Oh! Eso no puede ser, y por lo tanto.... ¿Acaso tú?...

—Acaso—dijo Hermia, que por el movimiento é impulso de su propio pensamiento había comprendido todas aquellas palabras incoherentes de su prima, desaprovistas aparentemente de sentido.

—¿Qué se ha hecho entonces de tu tan cacareada superioridad?—dijo Olga.

Y después, imitando maliciosamente el tono que Hermia usaba para reñirla, continuó:

—Pero te pierdes, querida mía! ¿Qué opinión formarás el mundo de tí? ¡Y tú que estabas hecha para brillar, para desvanecer!....

—El será baronnet á la muerte de su padre—dijo mistress Herriek, con serenidad y apoyando sobre el pronombre. Pero enseguida, como avergonzada por sus palabras, exclamó con una ternura apasionada:

—No quiero ocultártelo más; oye la verdad. Aunque fuera más pobre que el Peter de Mary Browne, sería su mujer de la misma manera; porque le amo con todo mi corazón.

—¡Oh, Hermia, qué felicidad oírte hablar así!

—Dijo Olga.—Después de todo, qué hay en el mundo más dulce que el amor. Rossmoyne no es capaz de decir dos palabras tiernas ni aun para salvar su vida; en tanto que Ulic, ¡oh, Ulic, qué hermoso, qué tierno, qué encantador!

CAPITULO XXXI.

Mónica siente desfallecer su corazón, pero la esperanza bajo la forma de Brian vuelve á ella envuelta en los temblorosos rayos de la luna.

La noche había por fin terminado aquel largo día. Una dulce brisa movía levemente las hojas de los árboles. La luna elevóse majestuosamente en toda su belleza. Ora mostrábase descubierta y brillante, ya parecía ligeramente envuelta por la tenue gasa de una nebulilla, bien se escondía por completo detrás de una espesa y negra nube.

Miss Priscilla, fatigada con tantas emociones, acostóse muy temprano, seguida de miss Penélope.

Terencio, en el secreto de su habitación, limpiaba con una franela empapada en aceite el cañón de la escopeta que le regaló Brian.

Kit, retirada también á su cuarto, sentada á los pies de su hermana Mónica, abrazábase tiernamente. Tiene mucho sueño la pobre niña; pero no quiere dejar á Mónica á quien ve silenciosa y distraída, porque desde la mañana, cuando vino á buscar á miss Priscilla, no ha vuelto á ver á Brian.

Salió al fin de su ensimismamiento, y estremeciéndose ligeramente, dejó caer su mano sobre la cabeza de Kit.

—Es muy tarde, véte á acostar, querida niña—la dijo afectuosamente.

—No lo haré hasta que tú lo hagas—respondió Kit abrazándola más estrechamente.

—Bueno, de aquí un momento—dijo Mónica suspirando profundamente. Durante todo el día había estado esperando inútilmente á su amante, y por la noche siguió acariciando la misma esperanza. Era ya muy tarde, y Brian no había aparecido para darle siquiera las buenas noches.

Apoyada en la ventana consideraba, perdida en tristes reflexiones, el jardín que dormitaba á sus pies.

Aunque la estación estaba muy avanzada y

próxima á la de los frios y nieves, los lirios balaceábanse blandamente, saturando con su perfume el aire. Parecían los estros de la tierra, y Mónica alzaba los ojos al cielo para compararlos á los «no me olvidéis nunca» de los ángeles que chispeaban en la bóveda celeste.

En aquel momento, Diana estaba como bañada de un azul pálido, y las nubes plateadas alejábanse de su lado.

Había en el jardín trozos iluminados vivamente, y al fijar en él los ojos después de mirar al cielo, Mónica vió uno más brillante, más luminoso que todos. En él se proyectaba una sombra.

—¿Qué hay?—dijo Kit levantándose sobre sus rodillas.

—¡Es Brian!—respondió Mónica. Un vivo carmin pintó sus mejillas y la felicidad se extendió por todo su rostro.

—Todo va bien entonces—dijo la maliciosa Kit alegremente, y yo puedo marcharme.

—¿Te vas? ¿A la cama sin darme, querida mía?

—Sí, porque ya te veo dichosa—replicó Kit tiernamente; las dos hermanas se abrazaron, y Mónica quedó sola con la sombra que se proyectaba bajo los rayos de la luna.

—¿Sois vos, Mónica?—preguntó Brian aproximándose á la ventana.

Mónica se abalanzó al antepecho.

—¡Oh! ¿por qué exponeros á estas horas?—preguntó con sincera emoción. Ahora que lo tenía allí, —sentimiento muy natural en la mujer,—los temores que antes olvidaba en su afán de verle, reaparecían con fuerza.—Pueden haberos seguido.... pueden....

—¡Bajad, tengo que hablaros—dijo Brian.—¡Nada temáis, amor mío! ¿Qué me puede suceder, protegido por un ángel como vos?

Mónica abrió sigilosamente la puerta, y bajó ligera como un pájaro, cayendo en los brazos de su amante.

—¿Me habéis echado de menos? ¡Oh, Brian, qué día! Todas las horas han sido horrosas para mí. Cada vez que pensaba en el peligro que corréis la noche antes, me helaba de terror. Jamás—añadió estrechándole entre sus bra-

# LA NEW-YORK



COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
FUNDADA EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

	PESETAS.
Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888.....	430.561.301
Ingresos realizados en el año anterior..	114.288.569
Beneficios distribuidos en el mismo.....	12.045.255
Total de pólizas vigentes.....	1.860.183.415

Capital asegurado en 1887: 553 millones de pesetas

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS  
Por contratos vencidos..... ptas. 277.589.864  
Por dividendos y valores de rescate " 273.050.011

## SEGUROS

Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para viudas y menores. Pólizas para garantir débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas asociadas.

SUCURSAL EN ESPAÑA

autorizada por Real orden

Madrid—12, Calle de Alcalá, 12—Madrid

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA

DWIGHT T. REED

Ex-secretario de la Embajada,  
Cónsul general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.

## SUPERIORES CAFES

DE  
**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**  
MADRID—ESCORIAL

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos  
Café molido superior, á..... 3 ptas. los 400 gramos.  
Puerto-Rico y Caracallie... 3 1/2 " "  
Puerto-Rico y Moka..... 3 " "  
Moka puro..... 4 " "  
Té de 6 á 24 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.  
Tápico del Brasil en botes de 200 gramos.  
NOTA. Los botes de CAFÉ y TAPIÓCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.  
Se vende en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y provincias.  
Depósito Central: Puerta del Sol, 13

## AVISO Á LOS SUSCRITORES Á EL CORREO

A virtud de la concesion especial hecha á nuestro periódico por el Instituto Médico Celular de Barcelona, nuestros abonados pueden obtener con ventajosa los siguientes específicos:  
25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: **Perlas de la Salud.**—Curan la debilidad general, la anemia, etc., son tónicas. Precio, 4 pesetas; 3 á los suscritores á este periódico.  
**Antiséptico del Dr. Audet.**—Curan los flujos, la tisis, la sacrofúla, la tos, los catarros, bronquitis, etc., 2 ptas., 1'50 á los suscritores.  
**Telmán de la Madre.**—Cura la detención y las indisposiciones de los niños. 2 ptas., 1'50 á los suscritores.  
**Anticórrico.**—Cura la sordera y demás enfermedades del oído. 4 ptas., 3 á los suscritores.  
**Pildoras Charcot.**—Cura las parálisis (feriduras). 4 pesetas, 3 á los suscritores.  
**Pildoras febrífugas.**—Cura las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc. 4 ptas., 3 á los suscritores.  
**¡Luz! ¡Luz!**—Cura las enfermedades de la vista. 4 ptas., 3 á los suscritores.  
20 por 100 en los siguientes: **Medicacion la ngea.**—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz. 4 ptas., 4 á los suscritores.  
**Reconstituyente á fortiori.**—Cura las enfermedades de la sangre y de la menstruación. 5 ptas., 4 á los suscritores.  
**Curas rebajas.**—Antihéptico de San Antonio.—Cura el herpes. 7 ptas., 5'75 á los suscritores.  
**Amálico Seydem.**—Cura el asma. 10 ptas., 8'75 á los suscritores.  
**Contra-oxena.**—Cura la fetidez de aliento. 10 ptas., 8'75 á los suscritores.  
**Disolvente Mekel.**—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 ptas., 9'75 á los suscritores.  
**Específico Dever.**—Cura el cáncer. 7 ptas., 5'75 á los suscritores.  
**Contra úña.**—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 ptas., 5'75 á los suscritores.  
**Pildoras antineuróticas del corazón.**—Cura las palpitaciones. 10 ptas., 8'75 á los suscritores.  
**Antihistérico Jacoud.**—Cura el histerismo. 4 ptas. á los suscritores.  
**Perlas del Serrallo.**—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermatorrea. 40 ptas., 34'75 á los suscritores. Los que desean adquirir los anteriores específicos, deben pedirlos acompañando el importe en sellos ó libranzas al Instituto Médico-Celular Antiséptico, Paseo Domingo, 1.—Apartado de Correos, núm. 23, Teléfono 408.—Barcelona.

En las Farmacias, Perfumerías y Bazares

# La VELOUTINE

Poivo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por CH<sup>os</sup> FAY, Perfumista  
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

DOCTOR J. LILLIOTT Dentista norte americano  
Cármén, 7, 2.º

# LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

## SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA ESTABLECIDA EN 1859 SUCURSAL DE ESPAÑA

LA EQUITATIVA figura á la cabeza de todas las Compañías de Seguros de Vida, así por sus garantías como por la cartera de seguros en vigor. Sus pólizas constituyen la mejor y más sólida colocación de ahorros y capitales.  
Para garantía de los asegurados de España, LA EQUITATIVA posee en Madrid bienes raíces por valor de más de 10 millones de reales.

PROGRESOS EN UN AÑO

	1886	1887	AUMENTO
Activo..... Pesetas.	591.988.025	487.298.674	45.980.649
Capital sobrante.....	84.764.826	93.828.800	9.063.974
(al 4 por 100)			
Seguros obtenidos.....	578.057.102	715.890.846	187.273.204
(dentro de cada año)			
Pólizas vigentes.....	2.184.045.175	2.568.800.705	869.255.530

Cifras no alcanzadas jamás por ninguna otra Compañía.

La Equitativa es una Sociedad completamente mútua, y sus beneficios ó utilidades se reparten por entero entre sus asegurados. Las compañías por acciones reservan un 40 ó un 50 por 100 de dichos beneficios para sus accionistas.

Las bases de mutualidad sobre que esta Sociedad descansa, le permiten ofrecer tarifas más ventajosas para sus asegurados que las que tienen en vigor las Compañías por acciones. El cuadro siguiente expresa la prima anual por cada MIL PESETAS pagadas á la muerte del asegurado en el seguro vida entera:

EDAD DE	TARIFA DE LA EQUITATIVA POR AÑO	TARIFA DE LAS COMPAÑIAS POR ACCIONES POR AÑO	EDAD DE
25 años	Pesetas 19'89	Pesetas 22'10	25 años
30 años	" 22'70	" 24'90	30 años
35 años	" 26'38	" 28'40	35 años
40 años	" 31'60	" 32'80	40 años

**PÓLIZAS LIBÉRRIMAS DE ACUMULACION.**  
Después de detenido estudio, La Equitativa ha reunido en su libérrima póliza de acumulacion todas las ventajas y garantías que pueden apetecerse. No tiene restricción sobre viajes, residencias ni ocupaciones después del primer año; es indisputable después del segundo año, y pagadera inmediatamente de recibirse las pruebas de muerte; y por último, no es caducable y tiene opción á un valor capitalizado en póliza saldada después del tercer año.

LA SUCURSAL está autorizada para emitir pólizas y pagar los siniestros en Madrid.  
OFICINA PARA ESPAÑA:  
CALLE DE SEVILLA, NUM. 16, PRAL., MADRID.  
(enfrente de su edificio en construcción)

# SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA  
LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ  
CON ESCALAS EN  
Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES  
El 10, de Oádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y event. cual la de Málaga el 7.  
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.  
El 30, de Oádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York, son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 25 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El vapor **HABANA** saldrá de Oádiz el 10 del corriente.

## LINEA DE COLON

Combinación para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, el Havre el 24, de Santander el 27, y de Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.  
El vapor **SAN AGUSTIN** saldrá de Vigo el 30 del corriente.

## LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS  
en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ho-Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangai, Hyogo y Yokohama.  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 18 de Enero.  
De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.  
El vapor **SANTO DOMINGO** saldrá de Barcelona el 6 de Abril.

## LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN  
Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo  
Seis viajes anuales partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, á partir del 6 de Enero.  
Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Oádiz con los corchos de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, á partir del 29 de Diciembre de 1887.  
El vapor **BUENOS-AIRES** saldrá de Oádiz el 27 de Abril.

## LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN  
Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.  
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

## SERVICIOS DE AFRICA

COSTA NORTE  
Servicio quincenal: Salidas de Oádiz los días 16 y 30 de cada mes, para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tanger y Oádiz, por el vapor **BOGADOR**.  
COSTA NOROESTE.  
Servicio mensual de Oádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor **RABAT**.  
SERVICIO DE TANGER  
El vapor **TANGER** saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y encomendarán á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen.  
Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes, en Madrid á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

# VICHY

Administración: PARIS, 8, 1ª Montmartre.  
**PASTILLAS DIGESTIVAS**  
Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agores y digestiones difíciles.  
**SALES de VICHY para BAÑOS**  
Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.  
**Para evitar las falsificaciones.**  
Esigir que todos estos productos lleven la marca de la Compañía.  
**Depositarlos:** D. José María Moreno, calle Mayor, 98 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomartre, 32; Borrell hermanos; Moreno Miquel; Doctor Just; R. Hernandez; Lomans.

## SE VENDEN

dos casas de moderna construcción y un terreno de 6 012 pies contiguo. En las mismas darán razón.—Calle de Luchana, 11, duplicado y triplicado.

## TONICO-GENITAL

IMPOTENCIA, ESTERILIDAD, ESPERMATORREA, DEBILIDAD, ETC.  
Aconsejamos á todos los pacientes que antes de someterse á ninguna medicina pidan personalmente ó por correo un curioso folleto que sobre estas dolencias y su curacion se regala en el **Goldnote Médico**, MONTREA, 22, 1.º, MADRID.  
Se hacen toda clase de traducciones tipográficas.

SALUD PARA TODOS  
**La SANGRE es la VIDA**  
**El ROB LECHAUX**  
Con los zumos Concentrados y Tolidados de BERROS y ZARZAPARILLA ROJA preparada por Mario LECHAUX, farmacéutico de BORDEAUX.  
Este producto orgánico, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores Blancos, los Herpes, las Fístulas, las Gárris, el Ozena, la Sifilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., y á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. Numerosos certificados médicos y particulares. Exhaja sobre todos los frascos la firma del inventor.  
Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.  
Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, 104, r. St. Catherine, Bordeaux.  
Madrid: Melchor García, por mayor: Moreno Miquel; Bor II y Miquel; Carlos Uzurrun.—Barcelona: Vicente Ferrer y Cia; Alomar y Urriach; Sabarona Ferrer y Cia; Drogueria S. Aina; Fortuny Hermanos.—Bilbao: Pinedo; Vuda de Somoza; Arriaga, droguerías.—Cádiz: Garcini y Casal; Juan Mateo; Ayala de Mendoza.—Granada: J. Rubio Perez; Santos Perez y Cia.—Málaga: Utrera; Aguilar; Canales.—San Sebastian: Vuda de Torneo.—Santander: Just; Bernardo Saro.—Sevilla: Palazuelos H. Huidobro; U. Bidon.—Valencia: Andrés y Fabra; Espigares.—Valladolid: Ganter; Galvo y Cacho.—Zaragoza: Rios Hermanos; Ramon Jordán.  
LEER EL PROSPECTO

## TERMAS DE DAX

AGUAS y Lodos minerales naturales, especiales contra Reumatismos, Enfermedades de la Garganta y del Pecho, etc. Se envían Noticias francas. Dará razón el Director de DAX (Leales), Braxels.

# PELLETIERINA

## TANRET

LAUREADO POR EL INSTITUTO DE FRANCIA  
Proceder de la marina francesa y de los hospitales de Paris  
ES EL REMEDIO MAS SEGURO Y FACIL DE TOMAR CONTRA LA

# TENIA Ó SOLITARIA

Cada frasco va acompañado de un prospecto indicando el modo de tomarlo  
Paris, TANRET, 14, Rue d'Alger | De VENTA: En todas las buenas Farm.

En Madrid, Melchor García y en todas las farmacias.

## VENTA DE BIENES

Se venden en concurso de proposiciones 88 fincas rústicas de buena calidad y una casa en Torrelaguna, y 21 fincas de la misma clase y una casa en Colmenar de Oreja.  
El pliego de condiciones y la relación valorada de los bienes, están de manifiesto en las Notarías de D. Modesto Conde de esta capital (plaza del Angel, 2, 2.º), y en las de D. Felipe Sanz y D. Bonifacio González Durán de Torrelaguna y Colmenar. Las proposiciones se admiten á la totalidad de los bienes, ó á uno ó varios lotes de fincas, en los días nueve al catorce del actual en las referidas Notarías.

## SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Por un timbre.....	10

Hoy domingo, por la noche, se abrirá al público por la Compañía Arrendataria de Tabacos, una expenditoria especial de tabaco filipino en la Puerta del Sol, 8, entre las calles del Arzobispo y Mayor. Lo escogido de los tabacos, cigarrillos y picadura que en ella se expendirán, unido á lo económico de los precios, nos hace tener la seguridad de que los fumadores inteligentes y de buen gusto acudirán á surtirse á dicha expenditoria.  
Tanto el Agente de la Compañía General de Tabacos de Filipinas (D. Julian Moreno), Atocha, 92, primero, como el dueño de la expenditoria, D. Teodoro Martinez, facilitarán á las personas que lo deseen toda clase de datos y tarifas de precios para la adquisicion de los tabacos filipinos.

# EL GIL BLAS

PERIÓDICO SATÍRICO  
Se venden las colecciones siguientes: Año 1868: Meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.—1869: Todo el año.—1870: Todo el año.—1871: Todo el año.—1872: Nueve meses.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

# ANUARIO DEL COMERCIO

## DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

ó Directorio de las 400.000 señas DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL (C. BAILLY-BAILLIERE)

Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera  
1888  
Un tomo encartado en tela de más de 2.500 páginas  
**PRECIO EN ESPAÑA 20 PESETAS**  
Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificante que sean sus negocios.  
Se vende en la Librería editorial de D. CARLOS BAILLY BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.